

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.139/2017

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Proyecto de actuación de construcción de nave industrial para almazara en suelo no urbanizable, el mismo, se somete a información pública

por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

Castro del Río, 23 de agosto de 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.